# I. DISPOSICIONES GENERALES

## TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**23662** *Conflicto positivo de competencia n.º 6108-2026, contra determinados preceptos del Real Decreto 326/2026, de 22 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2026-2030.*

El Pleno del Tribunal Constitucional, por providencia de 3 de noviembre de 2026, ha acordado admitir a trámite el conflicto positivo de competencia número 6108-2026, promovido por la Junta de Extremadura, en relación con determinados preceptos del Real Decreto 326/2026, de 22 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2026-2030.

Madrid, 3 de noviembre de 2026.–El Secretario de Justicia del Pleno del Tribunal Constitucional, Alfonso Pérez Camino.

cve: BOE-A-2026-23662
Verificable en https://www.boe.es